La Plata, 28 de octubre de 2019

A la

Decana de la FaHCE

Prof. Ana Julia Ramírez

S / D

De nuestra mayor consideración

Me dirijo a usted a los efectos de solicitar por su intermedio al Honorable Consejo Directivo proponga ante el Honorable Consejo Superior de nuestra Universidad, el otorgamiento de la distinción del Título de Doctora Honoris Causa a la Dra. Dora Barrancos.

 Este pedido se basa en la relevancia de la trayectoria académica de la Dra. Barrancos y su trabajo sostenido por la igualdad de género, realizando un constante aporte en la promoción de los derechos de las mujeres y las personas con identidades sexuales disidentes en distintos ámbitos de la sociedad y del sistema universitario, tal como se fundamenta en el Documento que se anexa a la presente, y que será presentado también a los Consejos Directivos que vienen desplegando acciones de formación e investigación específica en la temática, y a la Prosecretaría de Derechos Humanos de la UNLP para contar con su adhesión.

 Sin otro particular y a la espera de una resolución favorable, la saluda atentamente.

*Adriana Valobra*

*Directora del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género FaHCE-UNLP-CONICET*

*Investigadora Independiente de CONICET*

**Solicitud de distinguir con el Título de Doctora Honoris Causa a Dora Barrancos**

**Fundamentación**

La infancia de Dora Barrancos transcurrió en Jacinto Aráuz, en la provincia de La Pampa, en el seno de una familia constituida por un maestro socialista y una madre de religión valdense. Tras haberse recibido de maestra y ya viviendo en la ciudad de Buenos Aires, ingresó a la universidad a inicios de los años 60 donde, luego de una breve incursión por la Facultad de Derecho, cursó Sociología. En ese momento, era maestra de escuela y militaba en el Socialismo de Vanguardia. Fue una de las primeras graduadas de Sociología, junto con figuras como Catalina Wainerman o Ruth Sautú, y recibió diploma de honor por la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Los primeros años de su vida profesional, luego de graduarse en 1968, fueron en el Ministerio de Agricultura en la Dirección de Educación Agrícola. Fue en esos años que, junto a colegas como Pedro Krotsch, Barrancos se acercó al peronismo de la mano de Rodolfo Puiggrós, integrándolo plenamente en los años 70. Durante la dictadura, esa militancia la llevó al exilio con un aditamento penoso, pues, habida ausencia de patria potestad para las mujeres en Argentina, debió exilarse con su segunda (y actual) pareja y su hija más pequeña, dejando a sus dos hijas mayores que solo meses después pudieron reunirse con ella, conseguida finalmente la autorización. Una vez más, los afanes de los días la colocaron en el trabajo enérgico en el área de salud en Belo Horizonte, Brasil, donde ocupó un lugar de responsabilidad y fue la primera en hacerlo en su condición de extranjera y sin ser médica.

Realizó sus posgrados en Brasil abordando temáticas por completo originales y la socióloga comenzó a convivir con la historiadora, graduándose como Mestre em Educaçao (por la Faculdade de Educaçao Universidade Federal de Minas Gerais - Belo Horizonte – Brasil, 1985) y Doctora en Historia (por el Instituto de Filosofia e Ciencias Humanas de la Faculdade Estadual de Campinas (UNICAMP) – Brasil, 1993). El regreso del exilio en 1984 fue un parteaguas y su producción académica se encaminó en el CEIL, institución de acogida y, luego, como Investigadora Principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y Directora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en representación de las Ciencias Sociales y Humanas desde mayo de 2010.

Sus investigaciones tomaron tempranamente la política y la cultura como dimensiones sustantivas, concebidas en un sentido amplio de relaciones de poder incluidas las disputas partidarias y sindicales. En esas páginas, ya se percibe el sello propio de la obra de Barrancos: los sujetos sociales tienen un lugar privilegiado y sus análisis involucran una reflexión sobre la sensibilidad humana, encarnada, constitutiva de la persona individual no escindida de la formulación, necesariamente abstracta, del concepto. Como historiadora, se ha dedicado a estudiar el feminismo en Argentina, los movimientos sociales a principios del Siglo XX, las revoluciones llevadas a cabo por las mujeres, los movimientos socialistas y anarquistas y el rol de la educación en la historia argentina tanto como las indagaciones sobre las sexualidades y disidencias. Sus aportes en estas áreas ocupan un lugar central.

Dora Barrancos combinó la actividad académica con una acción política activa como legisladora en la ciudad de Buenos Aires entre 1997 y 2000. A poco de terminar esa incursión en la representación política formal, asumió la dirección del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (IIEGE) en el año 2000. Su gestión en la academia y en la ciencia y técnica se prolongó en diferentes instituciones nacionales a través de cátedras, seminarios y dirección de equipos de investigación y de postgrado como en la Universidad nacional de La Pampa y la Universidad Nacional de Quilmes; hasta ocupar el lugar de representación de las ciencias humanas y sociales en el directorio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Su salida de CONICET, en mayo de 2019, fue en medio de los recortes financieros a la investigación científica y de las dilaciones del ejecutivo nacional para regularizar la situación de los mandatos representativos del organismo. Como ella misma lo señaló entonces, fue un gesto para que se entienda que el rey estaba desnudo. Paralelamente, evidenció su compromiso con los Derechos Humanos al incorporarse a la Comisión Provincial por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires.

Cuenta con una producción frondosa que incluye un centenar de conferencias internacionales y nacionales, más de 60 artículos en revistas indexadas locales e internacionales, alrededor de 80 capítulos de libro, media docena de libros de autoría propia y otro tanto en compilaciones.

Entre sus libros de autoría propia se destacan:

*- Mujeres, entre la casa y la plaza, Colección Nudos de la Historia Argentina – Sudamericana – Buenos Aires, 2008.*

*- Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos – Sudamericana - Buenos Aires -2007.*

*- Inclusión/Exclusión. Historia con Mujeres –Fondo de Cultura Económica –México/Buenos Aires, 2002.*

*- La escena iluminada. Ciencias para trabajadores.1890- 193- Editorial PLUSULTRA, Buenos Aires, 1996.*

*- Cultura, educación y trabajadores –1890-1930 – Centro Editor de América Latina – Buenos Aires, 1991.*

*- Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo - Contrapunto, Buenos Aires, 1989.*

Ha dirigido más de 30 tesis de posgrado en todo el país (entre otras, en la UNR, UNLa Pampa, UBA, UNQ, Flacso, IDEAES/UNGSM, UNC, UNLa Matanza, y en nuestra casa de estudios, en el doctorado en Historia de la FaHCE- UNLP).

Ejerció la docencia de grado en la UBA y de posgrado allí mismo así como también en Universidad de Zaragoza, Universidad Nacional de Luján, Universidad de Mar del Plata, Universidad Nacional de Santa Fe, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional del Sur, Universidad de Neuquén, Universidad de Lanús, FLACSO Universidad de La Pampa, Escuela Superior de Servicio Social de General Roca, Universidad del Salvador; y, como profesora invitada en el exterior en Universidade Federal de Minas Gerais, Universidade Federal de Pelotas, Univeridades de Belo Horizonte – Brasil, Universidade Católica de Minas Gerais, Maestría en Estudios de Género – Facultad de Humanidades – Universidad de Chile; Cátedra Horacio Flores de la Peña – UAM Xochimilco – México - Maestría en Estudios de la Mujer – Doctorado en Ciencias Sociales.

En los últimos años, fueron tiempos de reconocimientos a su trayectoria a través de premios y laudatorios. Los más recientes son los Honoris Causa otorgados por las universidades nacionales de Mar del Plata (2018), Córdoba (2018) y Rosario (2019), el Premio Konex (2016), con el que se inauguró la nueva categoría Estudios de Género dentro de las Humanidades, el Premio Sarmiento del Senado Nacional (2018), la designación como Profesora Honoraria de la Universidad Nacional de La Pampa (2017). Entre los premios, cabe mencionar, el Premio Latinoamericano y Caribeño CLACSO 50 años (2017), el Premio Excelencia Académica Universidad de Buenos Aires (2015) y el Reconocimiento del Centro Nacional de Investigación sobre Evolución Humana de Burgos (2012), Premio Margarita de Ponce otorgado por la Unión de Mujeres Argentinas (2006), el Premio Agenda de las Mujeres (2008), el Premio Dignidad (2012) otorgado por las Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, la designación como Miembro Honorario por la Asociación Iberoamericana de Filosofía Práctica (2012) y por la Asociación Latinoamericana e Ibérica de Historia Social (2015), el Premio “Eugenia Sacerdote de Listig”, por el Foro Nacional Interdisciplinario de Mujeres en Ciencia, Tecnología y Sociedad (2016). Dora Barrancos recoge, así, premios internacionales y nacionales que reconocen la estatura de la proyección de su labor intelectual y política.

Dora Barrancos reúne, en su trayectoria docente y de investigación, el rigor interpretativo del conocimiento científico con un profundo compromiso con la dignidad humana, la justicia y la equidad, habiendo desplegado durante años estudios acerca de la vida cultural y educativa de las clases trabajadoras; y, muy especialmente, ha indagado la condición de las mujeres y las sexualidades disidentes en diferentes temporalidades.

Nos honrará contar con su nombre entre las personas que han recibido este título de parte de nuestra Universidad. Esta propuesta, asimismo, no hace más que distinguirla por su reconocida labor en el campo Científico y Tecnológico y por su participación como referencia insoslayable en las luchas y reivindicaciones del movimiento feminista contemporáneo en nuestro país y la región.

Adhesiones a la solicitud de distinguir con el Título de Doctora Honoris Causa a Dora Barrancos.

|  |  |
| --- | --- |
| Firma  | Aclaración nombre y apellido |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

Adhesiones a la solicitud de distinguir con el Título de Doctora Honoris Causa a Dora Barrancos.

|  |  |
| --- | --- |
| Firma  | Aclaración nombre y apellido |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

Adhesiones a la solicitud de distinguir con el Título de Doctora Honoris Causa a Dora Barrancos.

|  |  |
| --- | --- |
| Firma  | Aclaración nombre y apellido |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |